



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2024-81017952- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-1469-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2024-81017897-APN-DGD#MT, el documento N° RE-2025-36517308-APN-DGDTEYSS#MCH y el documento N° RE-2025-62424869-APN-DGDTEYSS#MCH del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1841/25.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.03 10:30:33 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.03 10:30:33 -03:00

MANIFIESTO. INFORMO.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo

S/D

EX-2024-81017952-APN-DGD#MT

De mi consideración,

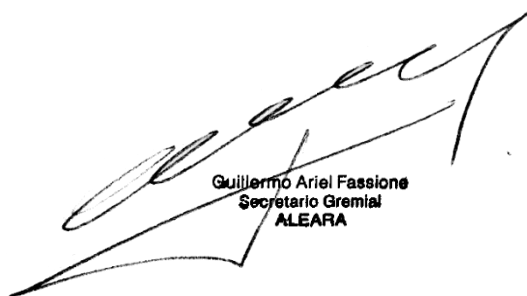
ARIEL FASSIONE, DNI 23.891.360, en carácter de Secretario Gremial del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE JUEGOS DE AZAR, ENTRETENIMIENTO, ESPARCIMIENTO, RECREACIÓN Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**, en adelante **"ALEARA"**, con domicilio a los efectos del presente en Adolfo Alsina 946/48 de esta ciudad, a Ud. digo:

.- OBJETO

Que vengo en tiempo y forma a dar cumplimiento con el Dictamen N° 8330/24, obrante en **IF-2024-84329067-APN-DNRYRT#MT**, a cuyo fin manifiesto que:

1. En fecha 2 de Septiembre de 2024 contestamos este requerimiento, en el cual ratifiqué el acuerdo y la escala salarial y manifesté que no contamos con delegados de personal en la empresa. Acompaño constancia de presentación del descargo antedicho.
2. Respecto al tercer interrogante planteado en el referido informe: *"... las partes aclaren si las sumas pactadas con carácter no remunerativas son otorgadas por única vez solo para los meses de Julio y Agosto de 2024"*, aclaro que el porcentual del 10% acordado para dichos meses pasó al básico en el mes de Octubre de 2024.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente



Guillermo Ariel Fassione
Secretario Gremial
ALEARA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Presentación ciudadana

Número:

Referencia: Nota de denuncia con descripción de los hechos que originan el conflicto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.08 15:04:37 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.08 15:04:38 -03:00

CONTESTA VISTA – RATIFICA ACUERDO - SOLICITA HOMOLOGACIÓN.

Dirección Nacional de Relaciones y

Regulaciones del Trabajo.

Secretaría de Trabajo, Empleo y

Seguridad Social.

S / D

REF: EX-2024-81017952-APN-DGD#MT- DICTAMEN

De mi consideración:

KARINA ESTHER RUG, DNI 22.426.158, en representación de **CASINO MÁGIC NEUQUÉN SA** (en adelante **LA EMPRESA**), con domicilio en Teodoro Planas 4005, Neuquén, Provincia de Neuquén, ante esta dirección me presento y digo:

I.- OBJETO

Que vengo en tiempo y forma a contestar la vista cursada y a dar cumplimiento con los requerimientos formulados en el Dictamen N° 3377/25 producido por la Asesoría Técnico Legal en el IF-2025-38982760-APN-DNRYRT#MCH y la providencia resolutive de esta Dirección Nacional en PV-2025-41900007-APN-DNC#MCH, recaídos en el expediente de la referencia.

II.- MANIFIESTA – FORMULA ACLARACIÓN.

En tal sentido, y con relación a la presentación obrante en el RE-2025-36517308-APN-DGDTEYSS#MCH, cumplimos en aclarar que las sumas pactadas con carácter no remunerativo para los meses de julio y agosto de 2024 han sido incorporadas al salario de los trabajadores en el mes de octubre de 2024.

III – RATIFICA ACUERDO – SOLICITA HOMOLOGACIÓN.

Asimismo, se ratifican todos los términos del Acuerdo y Anexo I que lucen en el documento N° RE-2024-81017897-APN-DGD#MT del Expediente de la referencia, celebrados con fecha 27 de Julio de 2024 con el Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar, Entretenimiento, Esparcimiento, Recreación y Afines de la República Argentina (ALEARA),

Se adjunta copia del poder mediante el cual se acredita la personería de la suscripta para representar a Casino Magic Neuquén SA y negociar colectivamente, declarando bajo juramento que el mismo se encuentra vigente y sin limitaciones.

Declaro bajo juramento que las firmas insertas en los documentos obrantes en autos resultan ser auténticas, solicitando se tenga por cumplida la Res. 397/20 artículo 4°.-

Por todo lo expuesto, solicito se tenga por cumplido el requerimiento formulado y se disponga la inmediata homologación de las actas y anexos obrante en autos.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Pamela", is centered within a rectangular box. The signature is fluid and cursive.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Presentación ciudadana

Número:

Referencia: Nota de denuncia con descripción de los hechos que originan el conflicto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.10 09:46:39 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.10 09:46:39 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 1469-25 Acu 1841-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.